

Xalapa, Ver., 12 de mayo de de 2020

Comunicado: 1305

Propone diputada Nora Lagunes reducir costos de titulación en el estado de Veracruz

- Para motivar a que las y los profesionistas egresados cuenten con mejores oportunidades laborales.

Con la finalidad de modernizar el proceso de titulación que año con año realizan miles de jóvenes, la diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui presentó al Pleno de la LXV Legislatura un anteproyecto de Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) para que conjunte, dialogue, y en su caso, celebre convenios con instituciones públicas, privadas y autónomas de Educación Superior, con sede en la entidad, para homologar el costo de titulación en todo el territorio estatal.

Al participar durante la segunda sesión ordinaria, del Segundo Periodo Ordinario, la integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) manifestó que, de acuerdo a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en 2014 el promedio nacional de eficiencia en titulación era del 54 por ciento.

Por consiguiente, indicó que existen muchas problemáticas que afectan a los alumnos que buscan titularse, pero –consideró– que la situación económica es la principal que impide a cualquier joven obtener este documento oficial.

Puntualizó que resulta impostergable analizar la importancia que tiene el título profesional en la incorporación del campo laboral del egresado, ya que sin este documento no puede aspirar a mejores oportunidades de vida, tanto económica como profesionalmente.

Asimismo, expuso que debido a la importancia de la titulación, las universidades, tanto públicas como privadas, tienen una área encargada del seguimiento de sus egresados y cuentan con programas y seminarios de titulación incorporados a la currícula de materias de la carrera, para que las y los estudiantes tengan la oportunidad de que a la par de concluir los estudios de licenciatura, concluyan sus trabajos recepcionales para titularse.

La legisladora Lagunes Jáuregui refirió que en las universidades privadas, estos cursos y programas de titulación tienen un costo extra a las colegiaturas, y que a eso se debe agregar el costo de título, certificado de estudios, derecho a examen y cédula profesional.

Ante las diputadas y diputados, reunidos en el Recinto Oficial de Sesiones, la diputada ejemplificó que en la Universidad Veracruzana (UV), el costo promedio de titulación es de

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

3 mil 95 pesos; en la Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV), 4 mil 500 pesos; en los Institutos Tecnológicos de Veracruz, el costo varía según el Código de Derechos, pero oscila entre mil 200 a 2 mil 500 pesos.

Añadió que, de acuerdo a información localizada en los portales de diversas universidades privadas, el costo promedio por trámite de título profesional es de 15 mil el título más 3 mil del certificado de estudios. “Tratándose de universidades más reconocidas como la Anáhuac de Xalapa y la Cristóbal Colón del Puerto de Veracruz, los costos oscilan de entre 26 mil a los 38 mil pesos”, indicó.

La representante del Distrito XVIII de Huatusco manifestó que para motivar a los egresados a titularse, sobre todo a quienes no tienen la posibilidad económica de erogar las cantidades referidas, lo ideal es homologar los costos de titulación, tanto de universidades privadas como públicas, para promover la eficiencia terminal y que las y los egresados tengan la posibilidad real de titularse para lograr mejores oportunidades laborales.

Por último, recordó un caso de éxito sobre este tema, implementado en el estado de Nuevo León, mismo que logró homologar la titulación de licenciaturas, bajando en su mayoría, el costo de las mismas.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer